

5-2985

**INFORME DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INTELSEG SEGURIDAD CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MARTES
22 DE ABRIL DEL 2.009**

En el Distrito Metropolitano de Quito. Domicilio de la Compañía ubicado en el Pasajes Jerves N2694 y Av. Orellana, hoy martes 22 de abril del 2.009 a las 09:00 hrs, la Lcda. Tannia Naranjo López, Presidente, instala la sesión convocada y dispone que por secretaria se constate la asistencia de los Sres. Socios, verificándose la concurrencia del Ing. Fernando Patricio Freile Neira, poseedor de 11.000 participaciones, cada una tiene un valor de cuatro centavos de dólar, y en representación de su hijo menor de edad Álvaro Andrés Freile Naranjo, propietario de 666 participaciones de cuatro centavos de dólar, Tannia Jacqueline Naranjo López poseedora de 2.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, el Sr Sebastián Mauricio Freile Naranjo, poseedor de 667 participaciones , cada una tiene un valor de cuatro centavos de dólar y el Ing. Christian Fernando Freile Naranjo poseedor de 667 participaciones de cuatro centavos cada una.

Todos los Socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como secretario de la misma el Ing. Fernando Freile Neira, Gerente General de la Compañía. La Sra. Presidente da la bienvenida a los Socios y dispone que por secretaria se de lectura del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia por el año 2.008
2. Aprobación del balance por el ejercicio económico del año 2.008
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio del año 2.008

En relación al numeral uno, el Sr Secretario da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al año 2.008, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es APROBADO.

Sobre el numeral dos, los Socios expresan su conformidad y aprueban con abstención de los Administradores, de acuerdo al Art. 243 Ley de Compañías.

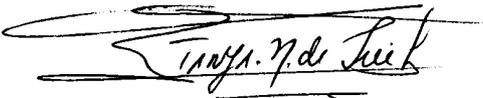
Con relación al numeral tres, el ejercicio económico arroja una utilidad de \$. 4.348,81, valor del cual se deduce el 15% de participación de los trabajadores, que corresponde al valor de \$. 652,32, la misma que será repartida como dispone la Ley correspondiente.

Los Socios manifiestan que esperan que se tomen las decisiones mas positivas para que el siguiente año se obtengan los resultados deseados a favor de la empresa.

Conocida y resuelta la Orden del Día, la Sra. Presidenta da por concluida la Junta, a las 11:00 hrs, concediendo el receso necesario para que Secretaria redacte y mecanografie la presente Acta para someterla a consideración de la Junta.

A las 12:00 hrs, La Sra. Presidente, reinstala la Junta General Universal de Socios y dispone a Secretaria, dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es APROBADA sin modificaciones y por unanimidad.

LA PRESIDENTA



Lcda. Tannia Naranjo López

EL SECRETARIO

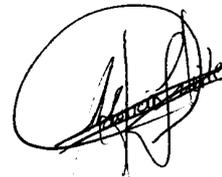


Ing. Fernando Freile Neira



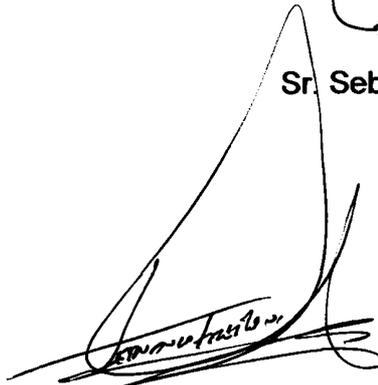
Ing. Christian Freile Naranjo

SOCIO



Sr. Sebastián Freile Naranjo

SOCIO



SOCIO: Alvaro Freile Naranjo

Representado por Ing. Fernando Freile Neira